ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA [illegible] CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MA CONSTRUELEMA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 30 DE ABRIL DEL 2011.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 11:00 del día martes 19 de abril del 2011, en la sede social de la compañía, ubicada en Cdla. La Alborada, Mz. 1 Lote 1, Oficina 1 - Guayaquil, el 30 de Abril del 2011, se reunen los siguientes peripuestos accionistas de la compañía para celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MA CONSTRUELEMA S.A.**, con la asistencia de el Sr. Martin Eduardo Mendoza Silva en su calidad de Presidente de la compañía, el Ing. Manuel Aguirre Garcia en calidad de Gerente General de la misma, accionistas poseedores cada uno de ellos y por sus propios representados el mas por medio del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum de asistencia al tener más del cincuenta por ciento (51%) de la Ley de Compañías. Presidió la Junta General de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MA CONSTRUELEMA S.A.**, para lo cual ellos deciden que el orden del día será tratado y resuelto sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2010 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución por la Superintendencia de Compañías en la Resolución **NºSC.ICI.CPAIFRS.G11.007**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del año 2010 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a la disposición por la Superintendencia de Compañías.

Como no hay quórum de los asistentes a resuelto el 30 días de la reunión, se convoca un nuevo para la realización de la próxima sesión, luego de la cual, se remitirá la orden con la presencia de los mismos y también que se inicia a partir a partir de ella la capitalización de cada la junta, [illegible] por nuestra notaría, aprobamos, firmando todos los asistentes que también.

Se terminó la sesión a las 20 horas cero cero minutos.

Ing. Manuel Aguirre Garcia
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía a [illegible] en cada [illegible]. Certifico.-
Guayaquil, 13 de Abril del 2011.